



(01 FEB 2016)

Por la cual se ordena la apertura de la contratación de menor cuantía **No. 01 - 2016**

Página 1 de 3

LA GERENTE DE LA LOTERIA SANTANDER, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por: **Acuerdo de la Junta Directiva de la LOTERÍA SANTANDER No. 012 de 2012**. (Manual Interno de Contratación); ley 643 de 2001, decreto Ordenanzal 0193 de 2001 y demás disposiciones legales concordantes, y

CONSIDERANDO:

Que la Lotería Santander es una empresa industrial y Comercial del estado, cuyo objeto lo constituye el conseguir, recaudar y administrar bienes y rentas con destino a los programas de salud del Departamento.

Que dentro de los juegos de suerte y azar que son administrados por la Empresa Industrial y Comercial del Estado **LOTERIA SANTANDER**, se encuentra el producto **LOTERIA SANTANDER**.

Que la ley 643 de 2.001 en su artículo 20 señaló que a partir del 1 de enero de 2001 el juego de lotería tradicional se declara de interés público nacional circunstancia que conlleva la necesidad de dar a conocer sus resultados a quienes constituyen su cadena de comercialización como son: Distribuidor, vendedor o lotero, público apostador y público en general.

Que **LA LOTERIA SANTANDER** efectúa de manera semanal su sorteo ordinario el cual debe gozar en forma oportuna de la publicidad y el conocimiento en sus resultados frente a los distribuidores, loteros y público en general.

Que ante el vencimiento, del actual contrato de impresión y distribución de volantes con los resultados de los sorteos, el día siguiente a su realización se hace necesario adelantar un nuevo proceso que siga los lineamientos del manual interno de contratación y el cual se soporta en el presente.

Que se han adelantado las actuaciones previas necesarias para iniciar el proceso de selección bajo la modalidad de contratación de menor cuantía, del contratista que se encargue de la Efectuar la impresión y distribución de volantes con resultados de la **LOTERIA SANTANDER**, por cuarenta y cinco sorteos en la vigencia del 2016 y distribuirlos el día siguiente a su realización entre todos los distribuidores de la **LOTERIA SANTANDER** en el país.

Qué Para la financiación del contrato la **LOTERIA SANTANDER** cuenta con las partidas presupuestales correspondientes contenidas en el presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal del año 2016 la cual hace parte integral del presente proceso.

Por tanto

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso contractual, bajo la modalidad de **CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA**, cuyo objeto lo constituye: Efectuar la impresión y distribución de volantes por sorteo, con los resultados del sorteo de la **LOTERÍA SANTANDER**, que se llevarán a cabo entre el sorteo del día diez y nueve (19) de febrero de 2016 y hasta el sorteo del día treinta (30) de diciembre de 2016, es decir por cuarenta y cinco (45) sorteos y a distribuirlos de forma independiente el día siguiente a su realización entre todos los distribuidores del país.



RESOLUCION No. DE 2016

(01 FEB 2016)

Por la cual se ordena la apertura de la contratación de menor cuantía **No. 01 - 2016**

Página 2 de 3

ARTICULO SEGUNDO: Las actuaciones relacionadas con el proceso de contratación de mayor cuantía se someterán al siguiente cronograma:

FECHA	ACTIVIDAD	SITIO Y HORA
Enero 12 de 2016	Solicitud de cotizaciones	Subgerencia de Mercadeo
Enero 14 de 2015	Termino para presentar cotizaciones	Subgerencia de Mercadeo
Enero 29 de 2016	Expedición del CDP	Subgerencia Financiera
Enero 29 de 2016	Estudio previo, Pliego de condiciones y demás documentos del proceso	Subgerencia de Mercadeo
Febrero 1 de 2016	Acto administrativo de apertura	www.loteriasantander.gov.co
Febrero 1 de 2016	Publicación estudios previo, pliego de condiciones y demás documentos.	www.loteriasantander.gov.co
Febrero 3 de 2016	Audiencia informativa	Subgerencia de Mercadeo Lotería Santander Hora 10.00 A.M.
Febrero 4 de 2016	Respuesta a las observaciones presentadas en las audiencias informativas	www.loteriasantander.gov.co
Febrero 5 de 2016	Solicitud de aclaraciones	Sitio: Unidad de archivo y correspondencia, calle 36 # 21-16 segundo piso o al correo electrónico mercadeo@loteriasantander.gov.co Hora 5 P-M.
Febrero 8 de 2016	Respuesta a la solicitud de aclaraciones.	www.loteriasantander.gov.co
Febrero 10 de 2016	Termino para presentar oferta, Audiencia de cierre	Sitio: Unidad de archivo y correspondencia, calle 36 # 21-16 segundo piso Hora: 4.00 P.M.
Febrero 11 de 2016	Evaluación de las ofertas	Comités evaluadores
Febrero 12 al 15 de 2016	Publicación de la evaluación de las propuestas	www.loteriasantander.gov.co
febrero 16 de 2016	Termino para que los proponentes presenten observaciones a las evaluaciones	Sitio: Unidad de archivo y correspondencia, calle 36 # 21-16 segundo piso o al correo electrónico mercadeo@loteriasantander.gov.co



9

042

RESOLUCION No. DE 2016

(01 FEB 2016)

Por la cual se ordena la apertura de la contratación de menor cuantía No. 01 - 2016

Página 3 de 3

		Hora 5. P.M.
Febrero 17 de 2016	Respuesta a las observaciones del informe de evaluación, Adjudicación del contrato	Gerencia
Febrero 17 al 18 2016	Suscripción y legalización del contrato	Gerencia- Contratista
Febrero 19 de 2015	Acta de inicio	Supervisor - Contratista
Febrero 20 de 2016	Inicio de publicaciones	Contratista

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

LILIAN SALGUERO
 Gerente General

Proyecto: Jaime Hernández O.

Revisó: Wilson Rueda Ine